

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cumplimiento a la ejecutoria pronunciada en el recurso de revisión administrativa 128/2009, promovido por Octavio Rosales Rivera, en contra de la lista de las personas aceptadas al Decimotercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia.

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA PRONUNCIADA EN EL RECURSO DE REVISION ADMINISTRATIVA 128/2009, PROMOVIDO POR OCTAVIO ROSALES RIVERA, EN CONTRA DE LA LISTA DE LAS PERSONAS ACEPTADAS AL DECIMOTERCER CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO EN MATERIA MIXTA; EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PRIMERO.- Puesto que el licenciado Octavio Rosales Rivera obtuvo noventa y ocho puntos en el cuestionario que se le aplicó y que en los factores del desempeño judicial resultó con el puntaje de ochenta y dos, por lo cual se encuentra entre los rangos de quienes pasaron a la segunda etapa del concurso de referencia, se determina que dicho recurrente acceda a tal etapa.

SEGUNDO.- Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, y para su mayor difusión, en la sede central y en cada una de las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, en el diario de circulación nacional en el que se publicó la convocatoria, así como en la página web de dicho instituto, otorgándose a la publicación en el Diario Oficial el carácter de notificación para todos los recurrentes.

MARIA DOLORES OMAÑA RAMIREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO Y DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo al Cumplimiento a la Ejecutoria Pronunciada en el Recurso de Revisión Administrativa 128/2009, Promovido por Octavio Rosales Rivera, en Contra de la Lista de las Personas Aceptadas al Decimotercer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de doce de mayo de dos mil diez, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Juan Carlos Cruz Razo, César Esquinca Muñoz, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a treinta y uno de mayo de dos mil diez.- Conste.- Rúbrica.